

## **Enfoque de género en el contenido editorial de los medios de comunicación escrita**

Gender focus in the editorial content of the written media

Sandra Urgilés León<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/000-0003-40-35-3954>

<sup>1</sup>Universidad Católica de Cuenca. Ecuador

\*Autor para la correspondencia: [surgilesl@ucacue.edu.ec](mailto:surgilesl@ucacue.edu.ec)

### **RESUMEN**

El enfoque de género en los contenidos de los medios de comunicación impresos, tiene que analizarse desde una visión integral que pueda incluir la sociología de los emisores y el discurso periodístico con el objetivo de caracterizar el fenómeno en su totalidad. El estudio pretende desnaturalizar, desde el punto de vista teórico, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y demostrar que los modelos de varón o de mujer, son construcciones sociales. La metodología utilizada fue el análisis bibliográfico, con el propósito de explicar la categoría de género dentro de la perspectiva que la define, para el estudio se utilizaron autores que ofrecen la fundamentación teórica sobre la temática tratada. El objetivo del estudio determinó la importancia del enfoque de género en los deportes practicados por féminas para revelar los estereotipos sexistas y la representación de roles tradicionales femeninos y masculinos.

**Palabras clave:** medios de comunicación escrita; perspectiva de género; femenino y masculino; deporte femenino.

### **ABSTRACT**

The gender approach in the contents of the printed media it has to be analyzed from a comprehensive perspective that can include the sociology of the broadcasters and the journalistic discourse in order to characterize the phenomenon in its entirety. The study aims to denature, from a theoretical point of view, the hierarchical character attributed to the relationship between genders and demonstrate that male or female models are social constructions. The methodology used was the bibliographic

**Dossier monográfico**

analysis, with the purpose of explaining the gender category within the perspective that defines it. For the study, authors were used that offer the theoretical foundation on the subject matter treated. The objective of the study determined the importance of the gender approach in sports practiced by women to reveal sexist stereotypes and the representation of traditional female and male roles.

**Keywords:** Written media; gender perspective; female and male; female sport

Recibido: 03/03/2020

Aceptado: 04/03/2020

## 1. INTRODUCCIÓN

El tema de este estudio nace de la necesidad de dar la importancia al enfoque de género en los medios de comunicación, pues son ellos, actores importantes en la formación de opinión en la sociedad contemporánea. Los temas de equidad y de los estereotipos basados en el género, son reflejados a diario en los medios de comunicación de manera explícita o implícita, tanto los periodistas como por la política editorial del medio. Es menester que las instituciones mediáticas asuman una política editorial donde el enfoque de género forme parte del trabajo periodístico cotidiano y donde, aun las percepciones y estereotipos de cada individuo, prime un balance en el reflejo de mujeres y hombres deportistas en los medios. Por otra parte, debería ser una preocupación social, institucional e individual ser parte de la discriminación de género consciente o inconscientemente y diseñar acciones que contribuyan, primero a conocer sobre esta problemática, segundo, a concientizar a los sujetos y tercero, gestionar estas acciones desde todos los implicados.

Al hablar de discriminación, resulta el tema deportivo un espacio donde, a través, de los medios de comunicación se hace evidente aún más esta desigualdad entre los géneros la cual ha sido tratada con inequidad.

El objetivo del estudio es determinar la importancia del enfoque de género en los deportes practicados por féminas con el propósito de que se revelen los estereotipos sexistas y la representación de roles tradicionales femeninos y masculinos.

La investigación es bibliográfica y documental, con el propósito de identificar la categoría de género dentro de la perspectiva que la define, para el estudio se utilizaron fuentes bibliográficas científicas con bases académicas que ofrecen el soporte de credibilidad y fiabilidad sobre la temática tratada.

## 2. DESARROLLO

### Masculinidades como herramienta de género

La identidad de género se inicia con las experiencias vividas desde el nacimiento y es la suma de tres elementos: biológicos, biopsíquicos, intrapsíquicos. (Bourdieu, 2011) “Teoría de Género para poder entender y explicar los procesos por los que la sociedad asigna juicios de valor y roles a mujeres y hombres, y a su vez, estas dinámicas en la conformación de las identidades individuales” .

La masculinidad se define por una oposición natural con el mundo femenino, según la posición positivista, cuando los pensamientos, la palabra y la conducta; el hombre debe comportarse de manera específica como ha determinado la sociedad, por lo que la masculinidad va construyéndose en el transcurso de la vida conforme la sociedad y la cultura lo impone.

La sociedad y la cultura establecen los roles que han de asignarse a hombres y mujeres, siendo así, se enseña a las mujeres que sean seres emocionales, sensitivas, dependientes económicamente y pasivas sexuales. Mientras que los hombres, son seres proveedores, expertos sexualmente, dominantes, absolutos y exitosos, siendo así, se crean los roles de la masculinidad asociada al poder, ganar, alcanzar metas. Al respecto, *Pierre Bourdieu*, indicó que “la visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos, poemas o en representaciones gráficas como las decoraciones murales, los adornos de la cerámica o de los tejidos”.

Desde el siglo XX, se inicia un cambio acerca de la concepción masculina y femenina, siendo la sociedad que se abre a una nueva concepción y abre las puertas a nuevas investigaciones referentes a los dos sexos, a través de las semejanzas y diferencias vistas a mujeres y hombres. “(...) la discriminación y la desigualdad que, tanto en el derecho como en la vida diaria, padece sistemáticamente la mujer a escala mundial.

Se puede acotar que las masculinidades son clasificaciones de contextos individuales, socios económicos, culturales, políticos, ideológicos que son representados por medio de formas conductuales, actitudinales, acciones, en la cotidianidad, su evolución es complicada y multicausal. Según Lagarde (1996), el feminismo: “(...) ha hecho y sigue haciéndose la crítica del amor que somete, que se impone, que devasta, que profundiza y perpetúa las desigualdades (...)” Para la misma autora la autonomía: (...) Que para plantearnos la autonomía tenemos que revisar dónde están los sujetos sociales. Que ésta debe ser desarrollada a través, de procesos vitales y finalmente, que la autonomía es particular para cada círculo, aspecto y ámbito de vida.

Hace medio siglo la gran feminista del siglo XX, la francesa *Simone de Beauvoir*, (como se citó en Lagarde) dijo: “No se nace mujer, llega una a serlo. Nacemos sexuadas, con características sexuales específicas, a partir de ellas, que aprendemos los contenidos de género”. El mayor aprendizaje lo

**Dossier monográfico**

tenemos en la relación materno filial, para ello, deberíamos recordar cómo fue nuestra relación de amor hacia nuestra madre, de ella interiorizamos los modales, actitudes, habilidades para desarrollarnos en este mundo. “El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en el género”. La diferencia sexual se ha utilizado durante largo tiempo para legitimar la discriminación, (...) rebatió la idea de que la paridad era un camino para el reconocimiento de la “verdadera naturaleza” de las mujeres.

Las identidades de las mujeres se desarrollan a través de la nación, la clase social, la raza o el género, propuestas por el análisis de género. Se identifica a los países organizados con sistemas democráticos como la causa de su dominación y dependencia. La integración femenina en el mercado laboral no solo implica un mayor impacto directo de la crisis sobre este colectivo, sino también sobre las familias, que dependen más de los ingresos de las mujeres.

Las mujeres contemporáneas, deberán tener conciencia sobre los derechos ciudadanos, desde una perspectiva de género, se concientizan de los derechos humanos que asisten a éste género, este proceso da inicio en un mundo patriarcal y machista donde puede ir asumiéndose, que las personas tienen derechos y dentro de éstos las mujeres, a tener igualdad entre éstas y los hombres y eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer. La mujer como objeto sexual es, un reclamo al que apelan la mayor parte de los medios, y ni siquiera los llamados “serios” escapan a este componente de la comunicación de nuestros días. (Moya, 2010).

Con estos puntos de vista expuestos, se entiende como género a aquella diferencia razonada entre lo genético y biológico, de lo social, histórico, cultural, como las estructuras construidas que definen y contextualizan los ámbitos de los individuos y su quehacer del hombre y la mujer en cada etapa histórica, por medio de sus reglas, límites, roles, directrices que direccionan las relaciones desiguales de poder. *Joan Scott*, complementa al decir que: Pero ahora, por fin, se planteaba una oportunidad para realizar de manera completa el viejo sueño de la igualdad entre los sexos. (Borderías, 2006).

Se ha demostrado en las últimas décadas el esfuerzo por mejorar las condiciones de las mujeres, pese a ello, se identifica la desigualdad y discriminación frente a las políticas públicas, derechos humanos, el estado, empresa privada, que son las llamadas a mejorar la calidad de vida de las féminas, han buscado la transversalización de género en sus departamentos. Pese a que la incorporación de la mujer al mundo del deporte ha sido notoria, los marcos socioculturales todavía se reflejen ciertas desigualdades en cuanto a las asignaciones de roles de uno y otro sexo en este tipo de periodismo.

Las relaciones de poder son las que dirigen la discriminación de las mujeres y han legitimado la asimetría entre los géneros, lo que conlleva a dar valor a lo masculino y la subestimación de las

**Dossier monográfico**

mujeres, originándose una supremacía a lo masculino, pues ellos representan la cultura, individuo, actor del espacio público.

Transformar las relaciones de género, significa desarrollar nuevas estrategias metodológicas que dirijan mediante la vida cotidiana el trabajo entre hombres y mujeres, hacia espacios que eran considerados solo para hombres, ahora lo comparten en lo público y privado en lo político, económico y cultural de la sociedad. A propósito, *Lagarde*, considera que: Las mujeres son invisibilizadas en los medios. Apenas aparecen en las noticias. En la formulación de las rutinas productivas y en los inmutables valores noticia (newsmaking) no es considerado tema de relevancia para las audiencias.

### **El deporte femenino con visión de género**

La visión sobre el deporte femenino que se tenía en el siglo anterior ha cambiado con el paso de los años, se da inicio al cambio y se organiza con el involucramiento del género y con las estructuras de lo que una mujer está en la posibilidad de realizar con su fuerza corporal, así lo manifiesta *Angélica Ordóñez*: “La posición de rechazo respecto a la incorporación de la mujer al deporte desde un discurso patriarcal que dictaba lo que podían hacer o no en este ámbito”.

La Revista *Mujer y Deporte Ciertos* indica que deportes llamados tradicionales, fueron concebidos solo para mujeres como los Juegos de Mancuerna, Carrera de Arihueta, Lucha Tarahumara, Juego de Bastones, entre otros; con el paso de los años se involucraron otras especialidades como básquetbol, voleibol y fútbol, a sabiendas que se sigue discriminando el deporte femenino. Al haber tal discriminación de la mujer en el deporte femenino, se establecen políticas en los diferentes gobiernos, con el fin de promocionar estas prácticas, la pone énfasis en: “Participación de las mujeres en el deporte a todos los niveles, aseguren el conocimiento, experiencias y el valor de las mujeres que contribuyan al desarrollo del deporte”.

La comunicación en el deporte femenino se observa disminuido, puesto que la dedicación de los medios es menor en relación al deporte masculino, por lo que es menester dar la verdadera importancia a la retransmisión de competencias del género que se ha venido discriminado durante siglos, así lo establece en su estudio *David Domínguez* “La principal medida sería fomentar el deporte de competición entre niñas y chicas jóvenes, dedicar más tiempo al deporte femenino en los medios de comunicación, y fomentar puestos directivos de mujeres en organismos deportivos y federaciones”.

La discriminación en el deporte es otra manifestación que se observa en la equidad de participación de la mujer, y uno de los deportes que llama la atención de este desequilibrio es el fútbol, en el que se consideraba que únicamente los hombres podían ser parte en esta práctica. “Podrán incluirse

**Dossier monográfico**

jugadoras en todas las categorías de fútbol masculino, podían actuar éstas, siempre que tengan la edad reglamentaria para la categoría en la que se alinean”. (Tusell Viladot, 2009)

Estudios como los de *David Domínguez Nacimiento*, sobre deporte y género, explica que las mujeres dentro de las programaciones deportivas también se encuentran en desventaja con los hombres “los medios de comunicación dedican mucha más atención al deporte masculino que al femenino, y es parecida la opinión de que la retransmisión de competiciones masculinas y femeninas deberían ocupar el mismo tiempo en horario de máxima audiencia.

Una de las formas de contrarrestar esta discriminación es, aplicar la atención en dar la importancia que se merecen las féminas en el deporte femenino por parte de los medios de comunicación y promover las oportunidades laborales para las mujeres en federaciones y organizaciones deportivas. Es así que la mujer ha ganado espacio en el área deportiva, lo explica *Torrijos Rojas* en su artículo “se ha producido con rapidez en las últimas décadas, los marcos socioculturales asentados desde antaño hacen que todavía se reflejen ciertas desigualdades en cuanto a la configuración de las identidades y las asignaciones de roles de uno y otro sexo en este tipo de periodismo”. (Torrijos, 2010)

### **Deporte femenino oculto entre los masculinos**

El interés de los medios hacia el deporte femenino se ve disminuido por los periodistas que dan mayor cobertura a los deportes masculinos, siendo éstos los protagonistas en tema de deportes.

Esta concepción sexista se evidencia con mayor claridad en los reportajes deportivos sobre todo en el fútbol, practicado, principalmente por hombres. Así lo confirma el Consejo Audiovisual de Andalucía en el año 2008: “La diferencia sigue siendo notable en el caso de reporteros/as, enviados/as especiales y re transmisores/as en eventos. La mayor desigualdad de la presencia de mujeres presentadoras y reporteras. Las presentadoras suponen un 28 % y las reporteras en 11 %”.

La prensa demuestra una conducta radicalizada a favor de los deportistas masculinos, las noticias de las deportistas mujeres son escasas y se encuentra en páginas con poca visibilidad o en medio de otras noticias, mientras que la prensa demuestra a la ciudadanía lo destacado del deporte practicado por hombres, para demostrar esta imparcialidad, es suficiente observar las publicaciones en una semana en diarios de la ciudad. Así lo confirma *Torrijos Rojas*: “Este escasísimo espacio dedicado a las mujeres deportistas resulta especialmente llamativo al tratarse en varios casos de éxitos internacionales conseguido por la selección española de rugby femenino por tercera vez en su historia”.

**Dossier monográfico**

Vale la pena nombrar que, además, de la discriminación hacia la mujer en tema deportivo, existe el lenguaje sexista que se utiliza en contra de ella sobre comentarios sobre su físico, vestuario, contexto familiar, situación socioeconómica, educativo, que dista mucho sobre las críticas que se otorgan a los deportistas hombres.

En contraposición a lo establecido sobre el cuerpo de una mujer en una cancha de fútbol, *Patiño*, explica que: “El sujeto femenino en el fútbol define nuevos horizontes éticos y morales para las mujeres, difieren de las definiciones tradicionales dentro de las cuales se enmarcaban las mujeres y que marcaban un espacio público restringido y rezagado de las apuestas imperantes”.

### **3. CONCLUSIONES**

A pesar de haber políticas contra la discriminación de la mujer, prevalece la misma, sobre todo en el deporte femenino.

Para la equiparación de género hay la necesidad de la participación de organizaciones, clubes, federaciones, para que establezcan medidas en contra de la discriminación en el deporte femenino.

La posición androcéntrica de los medios de comunicación hace que practiquen una visión discriminatoria en contra de la mujer deportista, que no se visibilice su potencialidad, por medio de la difusión de un lenguaje segregacionista, en el que se dispone que se acentúen las desigualdades.

El periodismo deportivo es el que tiene el mayor protagonismo para equiparar las desigualdades entre géneros en el deporte, son los llamados a establecer la equidad, la paz social y contribuir a una sociedad con igualdad.

Los medios de comunicación deportivos son los llamados a contribuir una práctica educativa en ética y valores a la niñez y juventud a través de un lenguaje inclusivo.

### **REFERENCIAS**

Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores S.A .

Borderías, C. (2006). *Joan Scott y las políticas de la historia*. Icaria Editorial.

Lagarde, Marcela. (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’. *Desarrollo humano y democracia*, 21.

Moya, I. (2010). *El sexo de los ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación* . La Habana: Publicaciones Acuari.

**Dossier monográfico**

Torrijos, J. L. (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la mujer invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 127.

Tusell Viladot, J. O. (2009). *Deporte y discriminación por sexo: Fútbol, remo y salto de esquí*. 14.

**Conflicto de interés**

La autora declara que no existe conflicto de intereses.

**Financiación**

La investigación fue financiada con fondos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), de El Salvador.